



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792825040001
RAZÓN SOCIAL: MEDRANO-TERAN DISEÑO & CONFECCION MEYTEX S A

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: TERAN GUAMAN CHRISTIAN JAVIER
CONTADOR: HERRERA COLLANTES RENATA VANESSA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 29/12/2017
FEC. INSCRIPCIÓN: 29/12/2017 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 24/05/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COCHAPAMBA Barrio: BELLAVISTA ALTA Calle: SABANILLA Numero: N61-19 Interseccion: 5TA TRANSVERSAL
Referencia ubicación: DIAGONAL A LA FUNDACION CHILDREN INTERNATIONAL Telefono De Referencia: 025137307 Celular De Referencia: 0980288453 Email De Referencia: MEYTEX@HOTMAIL.COM

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán ecogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS		ABERTOS	
JURISDICCIÓN	ZONA 99 PICHINCHA	CERRADOS	



Código: RIMRUC2018001651905

Fecha: 26/07/2018 12:19:22 PM